

Quito, 30 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSTOOLS ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la empresa Transtools Ecuador S.A. y de acuerdo con lo que establece el numeral 4 del Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, a continuación hago conocer a ustedes señores socios, el resultado de la revisión de los Estados Financieros y análisis de las principales cifras determinadas por los movimientos del ejercicio económico 2008.

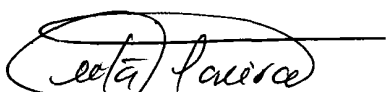
Con aplicación de las Normas de Auditoria de General Aceptación, realicé en forma planificada y ordenada la ejecución del examen que presento, de tal manera que pudiera concluir mi informe en forma segura y razonable.

Con la finalidad de evidenciar la aplicación por parte del Contador de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y constatar que las estimaciones de ciertos parámetros fijados por la administración en el manejo de la situación financiera de la empresa y la determinación de los resultados, se encuentran dentro de lo permitido por las leyes ecuatorianas y los objetivos de Transtools S.A., durante el análisis fue necesario aplicar pruebas selectivas en la revisión física de algunos de los registros que determinaron los resultados económicos, con todo lo cual la opinión que a continuación expreso se encuentra debidamente fundamentada y sustentada en la documentación y registros exhibidos por el Contador.

En mi opinión profesional, los Estados Financieros del ejercicio 2008 que me fueron entregados para su análisis, son razonables y reflejan la situación real de la compañía, tanto en lo económico como en la parte financiera, y en su elaboración se ha observado la normativa vigente para empresas de las características de Transtools S.A., consagradas en la Ley de Compañías.

Los detalles y comparativos de cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008, constan en las Notas de Opinión adjunta al presente informe, el mismo que pongo a consideración de ustedes para su aprobación.

Atentamente,



Eco. Elita Moreira Marcillo
C.P.A. 10.443

